

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Juan Rodríguez León, propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-06/268 sobre la vivienda de protección oficial de promoción pública SE-0903 finca 52243, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, 1, bloque 5, 3.º C, en Sevilla.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Juan Rodríguez León, cuyo último domicilio conocido estuvo en Sevilla.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Juan Rodríguez León, DAD-SE-06/268, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0903, finca 52243, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, conjunto 1, bloque 5, 3.º C en Sevilla, se ha dictado Propuesta de Resolución de 9.1.2006 en la que se le imputan una causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente. Artículo 15 apartado 2 letra c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula: SE-0903.

Finca: 52243.

Municipio (Provincia): Sevilla.

Dirección vivienda: C/ Luis Ortiz Muñoz, 1, bloque 5, 3.º C.

Apellidos y nombre del ocupante: Rodríguez León, Juan.

Sevilla, 10 de enero de 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO de 11 de enero de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a doña Josefa Salguero Martínez, propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-06/25, sobre la vivienda de protección oficial de promoción pública CO-0981 finca 22884 sita en C/ Libertador Simón Bolívar, 11-3.º B en Córdoba.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Josefa Salguero Martínez, cuyo último domicilio conocido estuvo en Córdoba.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Josefa Salguero

Martínez, DAD-CO-06/25, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-0981, finca 22884, sita en C/Libertador Simón Bolívar en Córdoba se ha dictado propuesta de Resolución de 2.1.07 en la que se le imputan dos causas de Resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago de renta. Artículo 15 apartado 2 letras a) y c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Sevilla, 11 de enero de 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO de 11 de enero de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don David Flores Carrillo y doña Teresa Moreno Fajardo, propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-06/26 sobre la vivienda de protección oficial de promoción pública CO-0981 finca 22884 sita en calle Libertador Simón Bolívar, 11 -3.º B de Córdoba.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de David Flores Carrillo y Teresa Moreno Fajardo, cuyo último domicilio conocido estuvo en Córdoba se procede a su publicación en BOJA.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra David Flores Carrillo y Teresa Moreno Fajardo, DAD-CO-06/26 sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-0981, finca 22884, sita en calle Libertador Simón Bolívar, 11-3.º B en Córdoba se ha dictado propuesta de Resolución de 2.1.07 en la que se le imputa una causa de Resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: Ocupar una vivienda o sus zonas comunes sin título legal para ello. Artículo 15 apartado 2 letra f) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

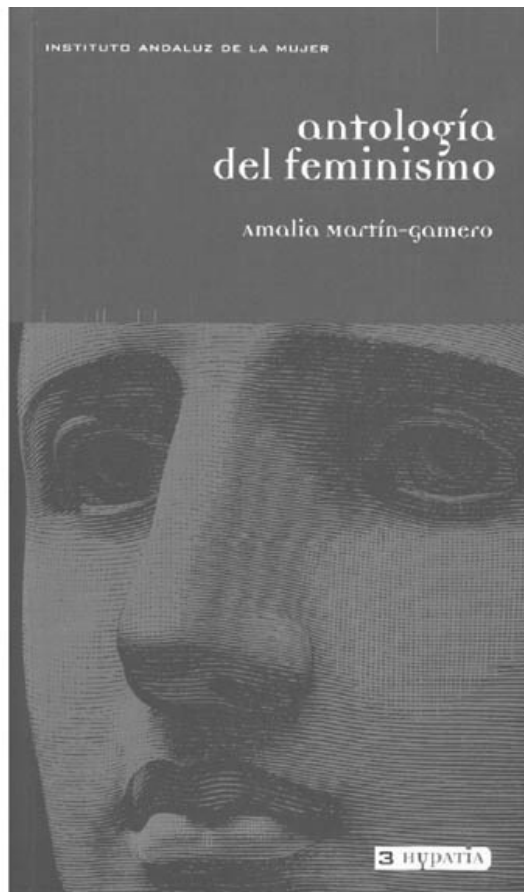
Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Sevilla, 11 de enero de 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

PUBLICACIONES

Título: Antología del Feminismo

Autora: Amalia Martín Gamero



Realización: Amalia Martín Gamero e Instituto Andaluz de la Mujer

Edita: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2002

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

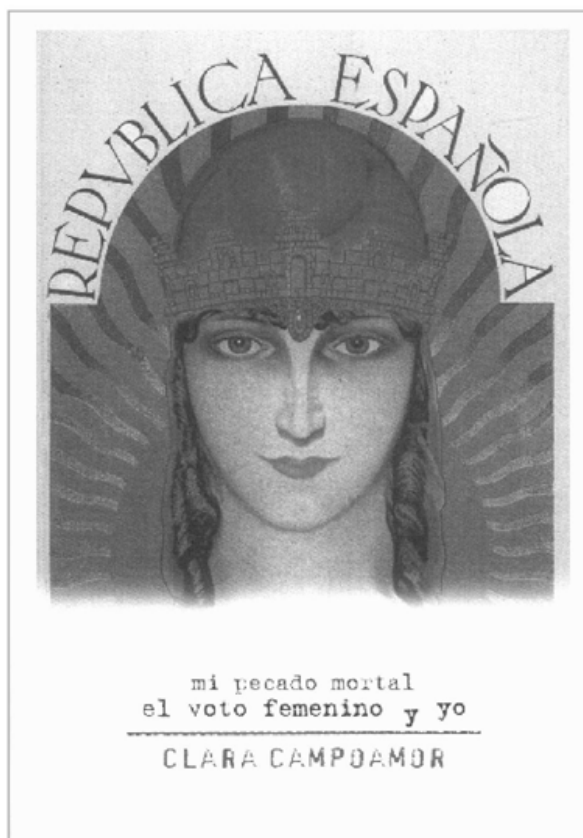
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 8,65 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

**Título: Mi Pecado Mortal
El voto femenino y yo**

Autora: Clara Campoamor



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,66 € (IVA incluido)

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

- *WELBA LIBRERÍA, Concepción, núm. 20*

JAÉN:

- *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón, núm. 17*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63